

Abdalá Bucaram Ortiz

(Abdalá Jaime Bucaram Ortiz)

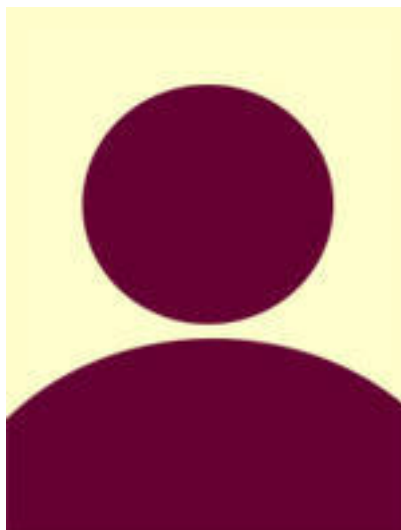
Ecuador, Presidente de la República

Duración del mandato: 10 de Agosto de 1996 - de de

Nacimiento: Guayaquil, provincia de Guayas, 20 de Febrer de 1952

Partido político: PRE

Profesión: Profesor de educación física y empresario



Resumen

Descendiente de inmigrantes libaneses y perteneciente a una de las familias más influyentes de la política ecuatoriana desde los años sesenta, estudió en el Colegio Cristóbal Colón, regido por los salesianos, y en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Estatal de Guayaquil, donde se calificó para abogado público, actividad que, sin embargo, no iba a desempeñar al tomar su trayectoria personal otros vericuetos.

Biografía

La formación en Derecho fue una segunda opción profesional, ya que a la conclusión del bachillerato en 1970, el joven, inteligente para los estudios pero de carácter turbulento, comenzó la carrera de Medicina en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, hasta que un enfrentamiento físico con un profesor le impidió matricularse para el segundo año de la carrera.

Deportista consumado desde la adolescencia, consiguió numerosos premios en competiciones universitarias y profesionales: fue récord ecuatoriano de los 100 metros lisos (10 segundos y tres décimas) y campeón en la modalidad por relevos de 4x100 metros en los Juegos Bolivarianos de Venezuela, además de formar parte de la delegación nacional en los Juegos Olímpicos de Munich de 1972 -si bien no llegó a participar en ninguna prueba por culpa de una lesión-. y de la selección militar nacional.

No obstante su formación jurídica y su próximo salto a la política, durante la mayor parte de la década Bucaram estuvo absorbido por la práctica y la instrucción deportivas. Como educador físico en Guayaquil, fue uno de los impulsores de la Fundación Deportiva Naval a la vez que instructor en el Colegio San José La Salle y en la Escuela Superior Naval. Además del atletismo, practicó el tenis, el baloncesto y el fútbol, de cuyo club Barcelona de Guayaquil iba a ser elegido presidente años después, pocos meses antes de convertirse en presidente.

Bucaram emprendió su carrera política en 1979, cuando fue nombrado intendente general de la Policía de Guayas, provincia en la que al año siguiente ejerció también de consejero administrativo además de servir como asesor en la Inspectoría General de la Nación. Desde su despacho policial, Bucaram publicó a modo de bando "Los Dieciséis Mandamientos de Abdalá" y emprendió con métodos difícilmente compatibles con los derechos fundamentales del individuo (fomento del escarnio público, efecto teatral de las operaciones represivas) unas campañas de moralidad y devoción religiosa que se cebaron en prostitutas, homosexuales, jóvenes en minifalda y cualesquiera otras personas con conductas o indumentaria consideradas reprobables. Pero las denuncias contra él y su círculo de allegados por latrocinio de los recursos públicos ya datan de esta época, lo que convertía su primer ejercicio de gestión pública en pseudomoralista.

Fuentes periodísticas ligan estas primeras promociones de Bucaram en la función pública a los buenos oficios de su hermana Martha, mujer de carácter enérgico, que el 10 de agosto de 1979 se convirtió en la primera dama del país como la esposa de Jaime Roldós Aguilera, candidato presidencial de la Concentración de Fuerzas Populares (CFP). El líder natural de esta formación, cuyo origen se remonta a 1946, era Assad Bucaram Elhalim, apodado Don Buca, tío de Abdalá en tanto que hermano de su padre Jacobo y cabeza de este poderoso clan de la Costa.

En 1962 Assad alcanzó la alcaldía de Guayaquil y en los años setenta se destacó como un fiero opositor a los gobiernos militares de Guillermo Rodríguez Lara y Alfredo Poveda Burbano. Al serle vetada por la Constitución su aspiración presidencial en 1979 por ser sus padres libaneses de nacimiento, delegó la candidatura en el marido de su sobrina.

Con las muertes sucesivas en 1981 de Jaime Roldós -y Martha- en accidente de aviación el 24 de mayo, y de Assad, a la sazón presidente del Congreso, el 6 de noviembre, Abdalá entró en la disputa por la herencia del liderazgo de un movimiento ideológicamente multiforme, aunque con predominio del centro y la democracia cristiana, de tendencias populistas y principalmente implantado en Guayaquil y el resto de Guayas. Precisamente, en el momento de su trágico deceso, Roldós, que había roto con su tío político y había sido expulsado de la CFP, intentaba articular un partido propio, Pueblo, Cambio y Democracia (PCD), para evitar depender del grupo de diputados fieles al viejo caudillo, que estaba interfiriendo en su labor de gobierno.

Bucaram denunció que su hermana y cuñado habían sido víctimas, en realidad, de un atentado con conspiración, y empezó a presentarse como el continuador, no sólo del proyecto

roldosista, sino también de las tradiciones populistas que habían acaudillado su tío y el varias veces presidente de la República José María Velasco Ibarra, fallecido en 1979.

En la pugna por ocupar el vacío dejado por la CFP, que siguió funcionando, aunque considerablemente mermado, bajo la jefatura de Averroes Bucaram Zaccida, hijo de Assad, y ganándole la partida por la titularidad de los símbolos del roldosismo al hermano del difunto, León Roldós Aguilera, jefe del PCD y de paso vicepresidente de la República con el nuevo mandatario, el cristianodemócrata Osvaldo Hurtado Larrea, Bucaram puso en marcha en diciembre de 1982 el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), que quedó registrado el 18 de enero de 1983. Bucaram ejerció como director supremo del PRE en 1983-1985 y 1991-1993, si bien fue su líder indiscutible en todo momento.

El 29 de enero de 1984, coincidiendo con la entrada del PRE en el Congreso con una fuerza de tres escaños, Bucaram ganó la elección a alcalde de Guayaquil, pero en noviembre le fue impuesta una pena de cuatro días de prisión por difamar al nuevo presidente, León Febres Cordero, del Partido Social Cristiano (PSC), y meses después se le imputó igual delito con respecto a las Fuerzas Armadas, a las que acusó de "no servir absolutamente para nada que no sea gastar plata". Precisamente, en las elecciones presidenciales de ese año el PRE no presentó candidatura propia y optó por apoyar frente a Febres Cordero al dirigente político serrano Rodrigo Borja Cevallos, del partido socialdemócrata Izquierda Democrática (ID).

Expuesto a sufrir una experiencia carcelaria más severa y pretextando la defensa de su vida, el 15 de septiembre de 1985 optó por marchar a Panamá. Allí permaneció hasta agosto de 1987, una vez que el Congreso ecuatoriano le otorgara la amnistía, en septiembre de 1986, y que las autoridades panameñas le tuvieran temporalmente detenido para responder de cargos judiciales en relación con un asunto de drogas, si bien Bucaram insistió siempre que la policía del dictador Manuel Antonio Noriega había colocado cocaína en su vivienda para tenderle una trampa. Desde su autoexilio siguió dirigiendo la política partidista y ejerciendo una oposición radical al Gobierno de Febres Cordero, para él el instigador de su arresto en el país del istmo.

Concurrió, infructuosamente, a las elecciones presidenciales del 31 de enero de 1988 y el 17 de mayo de 1992. En la primera ocasión fue el candidato sorpresa y se colocó segundo con el 17,6% de los votos, si bien en la segunda vuelta, 8 de mayo, fue derrotado por Rodrigo Borja con el 46%. En la segunda de las convocatorias, quedó en tercera posición con el 22% de los sufragios tras los conservadores Sixto Durán-Ballén Córdovez, del Partido de Unidad Republicana (PUR), y Jaime Nebot Saadi, del PSC. Eso sí, el PRE siguió aumentando su representación parlamentaria, pasando de los ocho escaños en las legislativas de 1988 a los 11 en la edición del 17 de junio de 1990 y a los 13 en la de 1992.

Entre una y otra liza presidencial, en julio de 1988, Bucaram volvió a refugiarse en Panamá para escapar de una orden de detención emitida a instancias de la Contraloría General de la Nación por un caso de malversación de fondos presuntamente cometido durante su etapa como regidor municipal, hasta que en septiembre de 1990 la Corte Provincial de Guayaquil retiró los cargos en su contra. Estos problemas judiciales se enmarcaron en un acerba disputa personal con Borja.

Lejanos los tiempos en que el PRE apoyó a ID, en la campaña electoral de 1988 Bucaram dijo del aspirante socialdemócrata que era un hombre "sin fortaleza ni espíritu", que tenía el "esperma aguado" y que le parecía un "ateo alcohólico". Borja no se quedó manco en sus calificativos y tachó a su vez de "narcotraficante fascista" a Bucaram, que no tuvo empacho en presentarse como el "grito de agonía del populismo ecuatoriano", en identificarse con el pueblo de a pie como un espejo y su reflejo, y en alardear constantemente sobre el tamaño de sus órganos sexuales ("las elecciones se libran huevo a huevo, de varón a varón"), sacando lo más granado de un repertorio burdamente machista.

Una situación similar a la de Borja se le planteó a Bucaram más tarde con respecto a Durán-Ballén, otro jefe de filas serrano, pues si bien en la segunda vuelta de las presidenciales de 1992

el antiguo preparador físico había pedido el voto por él, en los cuatro años siguientes el PRE tomó parte activa en la oposición. Aparte su compromiso político, Bucaram desarrolló en todo éste período una lucrativa actividad empresarial en los sectores de la producción agrícola, la importación de bienes de consumo y las comunicaciones. Llegó a controlar cuatro emisoras de radio y una de televisión.

Finalmente, en la edición de 1996, caracterizada por el intercambio de golpes bajos, la implicación de enormes sumas de dinero en el marketing electoral de los aspirantes y el cortejo del voto indígena, Bucaram se adjudicó la victoria pese a las advertencias de destacados líderes políticos (como Borja) contra la subida al poder de un personaje con antecedentes tan escabrosos. El mandatario saliente, Durán-Ballén, no ocultó, empero, sus preferencias por él.

Tribuno de mensaje populista y excéntrica personalidad, siempre propensa al exceso demagógico y a la megalomanía, los mítines de quien se ufana de portar un apodo popular, tan insólito en un gobernante, como El Loco terminaban invariablemente en un desenfrenado espectáculo de canto y baile, a veces con él mismo actuando sobre la tarima. Bucaram, con sus increpaciones contra la oligarquía tradicional, que confrontó con las clases populares en una dialéctica de regusto marxista, y sus promesas del final de las penurias, ganó la adhesión de los sectores de la población más desfavorecidos y hastiados de los políticos tradicionales, ya provinieran de la plutocracia empresarial de derecha o de la socialdemocracia, beneficiándose de un trasvase masivo del voto-protesta.

Bajo el lema La fuerza de los pobres, presentó un plan de reformas profundas a todos los niveles con el objetivo profesado de mejorar las magras condiciones de vida la población. A todas luces imposible de cumplir, su oferta electoral más impactante fue la construcción de viviendas sociales subvencionadas por el Estado en un 75%. Ahora bien, se daba por hecho que Bucaram, empresario enemigo de cualquier obstáculo a la libertad de mercadeo, no iba a cuestionar el marco económico de ajuste y desregulación preceptuado por el FMI y el Banco Mundial y aplicado con discutibles resultados por Durán-Ballén.

En la primera vuelta del 19 de mayo Bucaram quedó en segundo lugar con el 25,5% de los sufragios, pero en la segunda, celebrada el 7 de julio, batió a Nebot, dirigente de un clan rival de la Costa, con el 54,3% de los votos. En las elecciones al Congreso, el PRE aumentó sus escaños a 19 y se consolidó como el segundo partido más votado tras el PSC. El 10 de agosto Bucaram tomó posesión de la Presidencia con un mandato de cuatro años y formó un gobierno de coalición con tres formaciones menores: el Movimiento Independiente por una República Auténtica (MIRA), Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana (APRE) y Liberación Nacional (LN). La jefa del MIRA, Rosalía Arteaga Serrano, asumió la Vicepresidencia, mientras que su equivalente en el APRE, Frank Vargas Pazzos, el antiguo general de Aviación golpista y tres veces candidato presidencial, recibió el Ministerio de Gobierno y Policía.

Nada más tomar posesión Bucaram se puso a hacer justo lo contrario de lo que había prometido en la campaña. Lanzó una serie de medidas típicamente liberales para reducir el peso del Estado en la actividad económica (a tal fin recurrió a la asesoría de Domingo Cavallo, ex ministro de Economía de Argentina) y otras destinadas a desestructurar sectores sociales, principalmente los sindicatos, potencialmente contestatarios. El Gobierno anunció su intención de privatizar las principales empresas del Estado, como Emetel, compañía de telecomunicaciones, e incluso el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Simultáneamente, movió sus fichas para lo que, a todas luces, era su principal e inconfesado objetivo: valerse de las palancas del poder político para asegurar y acrecentar el patrimonio y los intereses pecuniarios de sus familiares más cercanos y de una cúpula de empresarios que, como él, debían sus fortunas a un concepto bastante inescrupuloso de los negocios. De entrada, designó a tres empresarios de confianza y entre los más ricos del país al frente del Comité Económico del Gobierno.

Ante la confusión de sus propuestas, el caos administrativo, los escándalos financieros y la

proliferación de acusaciones de ineptitud, despilfarro y corrupción dirigidas a sus colaboradores, a sus familiares y a él mismo, Bucaram afrontó ya a los seis meses de llegar al poder una gigantesca movilización popular expresada en huelgas sectoriales y protestas de corte cívico, cuyos desencadenantes inmediatos fueron los anuncios entre diciembre y enero de 1997 de la eliminación de subsidios de todos servicios públicos, lo que se tradujo en alzas del 320% en las tarifas eléctricas y del 417% en las del gas licuado.

Una de las imputaciones más enérgicas y evidentes que se le hicieron fue la de nepotismo: nombró a su hermano Adolfo ministro de Bienestar Social, a su hermana Elsa colaboradora personal y a sus primos José Salem y Averroes Bucaram (este último había renunciado a presentar su candidatura presidencial por cuenta de la CFP para no perjudicar al PRE), respectivamente, presidente del Banco del Estado y subsecretario del Gobierno. Con su nombramiento, Adolfo habría sido reparado de su derrota ante el candidato socialcristiano en la lid por el puesto de gobernador de Guayas.

Otros dos hermanos, Jacobo Juan y Santiago, ganaron el escaño de congresistas en las listas del PRE. El primero, cuatro años mayor que Abdalá y con fama de pendenciero, ya tenía a sus espaldas una amplia experiencia como legislador, llegando a vicepresidente del Congreso entre 1992 y 1993, y en noviembre de 1996 fue colocado en la presidencia del Comité Olímpico Ecuatoriano con las influencias políticas de su hermano.

Dicho sea de paso, en noviembre de 1996 Bucaram asistió a su primera y última Cumbre Iberoamericana, en Santiago de Chile. Allí, dejó estupefactos a varios presidentes cuando les abordó para regalarles un ejemplar de un disco compacto con trece canciones pop y rock interpretadas por él, de título Un loco que ama. El presidente, que reconocía "no ser un buen cantante", aunque ponía "pasión" en ello y de hecho esperaba vender tanto como el cantante mexicano de boleros Luis Miguel -las ganancias serían destinadas a obras benéficas, puntualizó-, había grabado el disco con el conjunto uruguayo Los Iracundos, sus teloneros musicales durante los actos de la campaña electoral. El 9 de octubre, en el coliseo deportivo Voltaire Paladines de Guayaquil, Bucaram había obsequiado a 15.000 fans enfervorizados con un concierto de presentación de Un loco que ama en el que interpretó una decena de temas románticos y alguno de estilo rockero, como el frenético Rock de la cárcel.

Sobre Elsa Bucaram cabe citar que entre 1988 y 1991 sirvió a su vez como primera edil de Guayaquil, y su gestión fue no menos tumultuosa. En diciembre de 1989 protagonizó un grotesco reparto de juguetes en un acto populista que causó la muerte a dos niños. Después fue diputada nacional y, en agosto de 1993, tras dictarle la justicia una orden de búsqueda y captura por desfalco (la venta de vehículos del parque móvil municipal para chatarra), continuó los pasos de su hermano fugándose del país y exiliándose en Panamá. Justamente con la asunción presidencial de Abdalá, Elsa retornó a Ecuador al tiempo para conocer su sentencia absolutoria en los tribunales.

De la avidez de lucro e influencia de la familia del presidente no fue ajeno Jacobo, el primogénito de los cuatro hijos tenidos con la doctora María Rosa Pulley Vergara, a quien los medios periodísticos situaron al timón de una red de enriquecimiento parásita de la oficina estatal de aduanas que en sólo medio año le habría reportado "su primer millón de dólares", abuso sangrante en un país con salarios ínfimos. En suma, hablar de Bucaram era hablar de las más groseras formas de corrupción, entendida como una verdadera norma de gobierno, que recordaba el país.

El Congreso terminó por hacerse eco del repudio general a las arbitrariedades y bufonadas del equipo dirigente y el 6 de febrero de 1997, presionado por el clamor de la calle, donde se vivía una jornada de huelga nacional, e invocando el artículo 100 de la Constitución, el pleno de la Cámara resolvió en sesión extraordinaria con 44 votos a favor, 34 en contra y dos abstenciones declarar a Bucaram "cesante" en sus funciones por "incapacidad mental", quedando, por consiguiente, vacante la Presidencia de la República; acto seguido, los diputados designaron al presidente del propio Congreso, Fabián Alarcón Rivera, del Frente Radical Alfarista (FRA),

como jefe del Estado interino.

Durante unos días se vivió una crisis institucional muy confusa, ya que Bucaram, trasladado como medida de seguridad del Palacio Carondelet de Quito a Guayaquil, rechazó la asunción de Alarcón y acusó al poder legislativo de perpetrar un "golpe de Estado civil", al tiempo que declaraba el estado de emergencia nacional y suspendía las garantías constitucionales. La vicepresidenta Arteaga se autoproclamó a su vez presidenta en funciones, ascendiendo a tres las personas que reclamaban la jefatura del Estado. Ahora bien, la abstinencia del Ejército de pronunciarse en su defensa dejó a Bucaram solo ante una coalición de fuerzas hostiles muy superior.

La situación se fue clarificando tras los nombramientos de Arteaga, el 9 de febrero, como presidenta provisional y finalmente de Alarcón, dos días después, como presidente interino de nuevo. Bucaram insistió en su legitimidad constitucional, pero el mismo día 11 optó por refugiarse en Panamá, desde donde prometió continuar activo en la política y, luego de realizar "un periplo un poco largo, pero necesario", para denunciar que en el Ecuador se había instalado una "dictadura civil", preparar su candidatura a las elecciones de 1998.

El 7 de marzo de 1997 la Corte Suprema de Justicia (CSJ) emprendió un proceso penal por corrupción contra el mandatario depuesto y el 24 de abril dictó en su contra una orden de captura y extradición para hacer frente a las acusaciones de malversación de fondos reservados del Gobierno. Al mismo tiempo que este mandamiento judicial, Bucaram vio satisfecha por el Gobierno panameño su petición de asilo político para él y su familia.

Las aspiraciones de Bucaram de retornar al poder a través de las urnas quedaron imposibilitadas sucesivamente por dos barreras legales: el 16 de mayo el Congreso aprobó casi por unanimidad una ley que prohibía a miembros del Gobierno o de la administración destituidos por "incapacidad física o mental" optar a puestos electivos, y el 20 de febrero de 1998 la Asamblea Nacional Constituyente, convocada para reformar la Carta Magna, sacó adelante, por 60 votos contra siete, el mismo veto para cualquier persona condenada por delitos de enriquecimiento ilícito o uso indebido de fondos públicos. Entre medio, el 25 de mayo de 1997, un referéndum popular confirmó con el 75,7% de los votos la legalidad de su remoción y reemplazo por Alarcón.

El 11 de marzo de 1998 Bucaram, que ya acumulaba 56 acusaciones de toda índole en Ecuador y la primera sentencia condenatoria a prisión (por un delito de calumnia), volvió a rechazar todos los cargos y advirtió que realizaría su campaña para las presidenciales del mes de mayo en Panamá o Argentina si fuera necesario.

No obstante, poco después se anunció que el PRE estaría representado por Álvaro Noboa Pontón, un magnate de Guayaquil también exponente de la nueva plutocracia ecuatoriana, relacionada con los negocios de enriquecimiento rápido pródigos en turbiedades, y amigo personal de Bucaram, que le había integrado en su gobierno como responsable de política monetaria. Tras forzar la segunda vuelta el 12 de julio contra Jamil Mahuad Witt, del partido Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiana (DP-UDC) y alcalde de Quito, Noboa perdió por un 2,3% de diferencia.

En las legislativas, el PRE se hizo con 25 de los 120 escaños del nuevo Congreso Nacional. No obstante, el 23 de diciembre de 1999 DP-UDC y PRE unieron sus votos para aprobar una controvertida reforma del Código Penal, según la cual cualquier causa procesal contra representantes públicos debía contar con una acusación formal emitida por un fiscal del Gobierno, en vez de basarse en acusaciones de particulares, lo que era el caso de los procesos abiertos a Bucaram.

Eclipsada por la tumultuosa situación interna que vivió el país durante su efímera gestión, debe consignarse la histórica visita que Bucaram realizó a la capital peruana poco antes de su destitución, el 13 de enero de 1997. Primero de un presidente ecuatoriano en ejercicio y

producido en el segundo aniversario de la guerra fronteriza ecuato-peruana en la región amazónica, centro de un viejo litigio territorial, este viaje para entrevistarse con su homólogo Alberto Fujimori, si bien no arrojó resultados concretos, abrió las puertas a posteriores cumbres bilaterales protagonizadas por Mahuad, que culminaron en el acuerdo de paz de octubre de 1998.

Hasta el presente, el ex presidente ecuatoriano ha permanecido en Panamá y no ha cejado en sus intentos de influir en la política de su país para obtener un clima favorable a su retorno, sin ningún éxito. Su hermano Jacobo Juan aceptó ser el candidato presidencial del PRE en las elecciones del 20 de octubre de 2002, de las que iba a salir el sucesor de Gustavo Noboa Bejarano. Frank Vargas fue el escogido para acompañar a Jacobo como candidato a vicepresidente.

Sin embargo, con el 11,9% de los votos, Jacobo Bucaram no pasó del sexto lugar en una elección que otorgó la victoria al coronel Lucio Gutiérrez Borbúa, antiguo edecán de Abdalá y cabecilla de la asonada indígena-militar que derrocó a Mahuad en enero de 2000. Tras ser proclamado presidente electo, Gutiérrez declaró que iba a hacer lo posible para extraditar y someter a la justicia a aquellas personalidades ecuatorianas huidas al extranjero a raíz de escándalos de corrupción, lo que podría afectar a Bucaram.

(Cobertura informativa hasta 1/12/2002)